



AGLAIRTRAVEL CIA LTDA

Notas a los Estados Financieros

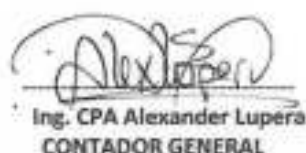
Al 31 de diciembre de 2019

AGLAIRTRAVEL CIA. TDA.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****en dólares americanos**

	Notas	2019	2018
ACTIVOS		\$ 119.967,33	\$ 43.435,14
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	30.409,20	16.719,49
Otras cuentas por cobrar		-	854,52
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		1.870,49	1.692,96
Activos por impuestos corrientes	2	9.094,59	2.595,33
Anticipo a proveedores	3	77.883,90	20.517,47
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad planta y equipos	4	1.565,64	1.565,64
(-) depreciación acumulada		(856,49)	(510,27)
TOTAL ACTIVOS		\$ 119.967,33	\$ 43.435,14
PASIVOS		109.376,24	42.083,06
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar proveedores comerciales		235,21	3.028,25
Porción Corriente de Obligaciones Emitidas		433,81	128,69
Obligaciones acumuladas trabajadores	4	1.716,18	286,92
Obligaciones con el IESS		174,05	170,52
Participación trabajadores por pagar	5	1.937,53	212,97
Impuesto a la renta por pagar	6	1.740,32	393,80
Anticipos clientes		103.139,14	37.861,91
TOTAL PASIVOS		109.376,24	42.083,06
PATRIMONIO	7	10.591,09	1.352,08
Capital pagado		400,00	400,00
Reserva legal		200,00	95,21
Utilidades acumuladas años anteriores		856,87	125,14
(-) Peridas acumuladas años anteriores		-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio		9.134,22	731,73
TOTAL PATRIMONIO		10.591,09	1.352,08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 119.967,33	\$ 43.435,14



Srta. Fierro Larco Sara
GERENTE GENERAL



Ing. CPA Alexander Lupera
CONTADOR GENERAL

AGLAIRTRAVEL CIA. TDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

en dólares americanos

	2019	2018
INGRESOS ORDINARIOS	330.461,23	280.463,79
Ingreso por Servicios	322.424,81	279.180,11
Otros Ingresos	8.036,42	1.283,67
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	330.461,23	280.463,79
(-) GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración	23.498,39	15.554,99
Gastos de Venta	293.038,41	263.036,76
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	13.924,43	1.872,04
Gasto financiero	1.007,57	452,23
UTILIDA O PERDIDA ANTES PARTICIPACIONES	12.916,86	1.419,81
15% participación trabajadores	1.937,53	212,97
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	10.979,33	1.206,84
Gasto impuesto a la renta corriente	1.740,32	393,80
Amortización pérdida tributaria años anteriores	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	9.239,01	813,03
RESERVA LEGAL	104,79	81,30
UTILIDAD NETA	9.134,22	731,73
CONCILIACION TRIBUTARIA	2019	2018
UTILIDA O PERDIDA ANTES PARTICIPACIONES	12.916,86	1.419,81
15% participación trabajadores	1.937,53	212,97
(+) Gastos no deducibles	8.241,23	583,18
UTILIDAD GRAVABLE	19.220,56	1.790,02
Impuesto a la renta causado	1.740,32	393,80
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1.740,32	393,80

Sra. Fierro Larco Sara
GERENTE GENERAL

Ing. CPA Alexander Lupera
CONTADOR GENERAL

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACIÓN GENERAL

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador en la Provincia de Pichincha cantón Quito, según escritura del 15 de mayo del 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Quito según número de trámite 6877, La empresa se dedicará a la promoción y desarrollo por cuenta propia o a través de terceros de turismo interno y externo, así como todas las actividades relacionadas con la misma, el plazo de duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del fecha 15 de mayo de 2017.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, calle Tarqui No 15-44 y Av. 10 de Agosto, edificio Karina Dos.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792757622001 expediente No.306857

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Periodo Contable

El periodo contable está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, para la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo y Notas Financieras.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Activos Financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión por cuentas incobrables

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión que va desde el 1% por año hasta un 10%, del valor total de la cartera, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedad Planta y Equipo

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición, su depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos:

Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Estado de Flujos de efectivo

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- *Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay eventualidades tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

NOTAS FINANCIERAS

Nota 1. Efectivo y equivalentes

Se refiere a:

NOTA 1		
<u>Descripción</u>	2019	2018
Caja	129,34	132,79
Banco del Pichincha	30.279,86	16.586,70
Total	\$ 30.409,20	\$ 16.719,49

Nota 2. Otras cuentas por Cobrar

El detalle es como sigue:

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 2

Descripción	2019	2018
Otras cuentas por cobrar		854,52
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	1.870,49	1.692,96 **
Total	\$ 1.870,49	\$ 2.547,48

** Corresponde a las cuentas por cobrar pendientes de liquidar de comisionistas externos, los mismos que serán liquidados en meses posteriores el valor es de USD \$ 1870.49

Nota 3. Activos / pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle es como sigue:

Descripción/ Cuenta Contable	Anticipo Impuesto a la renta	Impuestos Retenidos por Clientes	Impuesto a la Renta ISD	Impuesto a la renta por Pagar
Saldo Inicial (31-12-2018)	51,46	83,42	2.185,55	(393,80)
(+) Adiciones	62,04		5.389,98	(1.740,32)
(-) Pagos	-	83,42	-	393,80
(+/-) Cruce de cuentas	-	-	-	-
Saldo Inicial (31-12-2019)	113,50	-	7.575,53	1.740,32

Nota 4. Gastos Anticipados (Anticipo Proveedores)

El detalle es como sigue:

Descripción	2019		2018
Anticipo a Proveedores Servicioa	77.883,90	***	20.517,47
Total	\$ 77.883,90		\$ 20.517,47

*** Corresponde a Anticipos entregados a Proveedores Mayoristas, para Tours a realizarse en Panamá, y México en los meses de Febrero y Abril.

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 5 Propiedad Planta y Equipo

El detalle es como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Equipos de computo	Maquinaria y Equipo	Muebles y enseres	TOTAL
Saldo al Costo al 31-12-2017	824,57		741,07	1.565,64
(+) Adiciones				-
(-) Bajas				-
(+/-) Reclasificaciones				-
				-
Saldo al Costo al 31-12-2018	824,57	-	741,07	1.565,64
DEPRECIACIONES				
Saldo Inicial al 31 -12-2017	(133,06)		(30,99)	(164,05)
(+) Adiciones	(272,11)		(74,11)	(346,22)
(-) Bajas				-
(+/-) Reclasificaciones				-
Saldo al 31-12-2018	(405,17)	-	(105,10)	(510,27)
Saldo Neto en Libros al 31-12-2018	419,40	-	635,97	1.055,37

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Equipos de computo	Maquinaria y Equipo	Muebles y enseres	TOTAL
Saldo al Costo al 31-12-2018	824,57		741,07	1.565,64
(+) Adiciones				-
(-) Bajas				-
(+/-) Reclasificaciones				-
				-
Saldo al Costo al 31-12-2019	824,57	-	741,07	1.565,64
DEPRECIACIONES				
Saldo Inicial al 31 -12-2018	(405,17)		(105,10)	(510,27)
(+) Adiciones	(272,11)		(74,11)	(346,22)
(-) Bajas				-
(+/-) Reclasificaciones				-
Saldo al 31-12-2019	(677,28)	-	(179,21)	(856,49)
Saldo Neto en Libros al 31-12-2019	147,29	-	561,86	709,15

Nota 6. Anticipo clientes

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El detalle es como sigue

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Clientes Panama	-	20.068,76
Anticipo clientes Mexico	103.139,14	17.793,15
Total	\$ 103.139,14	\$ 37.861,91

Nota 7. Patrimonio

El Capital Suscrito de la compañía se conforma de 400 participaciones de a USD \$ 1,00 c/u, dividido para cada socio en partes iguales tal como se detalla a continuación:

Socio	Participaciones	%	Capital Suscrito
Fierro Larco Sara Leticia	200	50%	200,00
Pantoja Acosta Nancy Piedad	200	50%	200,00
TOTAL			400,00

En este año se obtiene como resultado acumulado una Utilidad de USD \$ 9.134,22, la misma que se mantiene en la cuenta Ganancias del periodo 2019.. Así también se registra la Reserva legal en los porcentajes que establece la ley.

Nota 8. Conciliación Tributaria

El detalle es como sigue:

<u>CONCILIACION TRIBUTARIA</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDA O PERDIDA ANTES PARTICIPACIONES		12.916,86	1.419,81
15% participación trabajadores	15%	1.937,53	212,97
(+) Gastos no deducibles		8.241,23	583,18
UTILIDAD GRAVABLE		19.220,56	1.790,02
Impuesto a la renta causado		1.740,32	393,80
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		1.740,32	393,80

Nota. 9 Aspectos Tributarios

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante segundo suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publica la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía).

Esta Ley nos trajo entre otros los siguientes cambios tributarios que entran en vigencia a partir del 01 de enero de 2018:

- Bancarización

El monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero disminuyó de US \$. 5.000,00 a US \$. 1.000,00. Para que sea deducible del cálculo de impuesto a la renta o la aplicación del impuesto al valor agregado, el pago se lo debe hacer a través de giros, transferencias de fondos, tarjeta de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico sujetos al límite mencionado.

- Jubilación Patronal y Desahucio

La provisión por jubilación patronal y desahucio deberán ser consideradas como no deducibles en su totalidad; no obstante, la norma incluye la posibilidad de reportar esta diferencia como temporal y por tanto generar un activo por impuesto diferido, mismo que será utilizado como beneficio únicamente al momento en que se produzca el pago efectivo de estos rubros. Adicionalmente, la norma permite considerar como no sujetos al impuesto a la renta aquellos ingresos que se generen en la reversión de provisiones por jubilación patronal que no hubieren sido utilizadas.

- Tarifa de Impuesto a la Renta

La tarifa general de Impuesto a la Renta subió del 22% al 25%. Y si la sociedad tiene accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición la tarifa sube del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

Se producen cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la Renta por reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades invertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Existe la rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplica siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

AGLAIR TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La Administración Tributaria puede devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluye los pasivos relacionados con sueldos por pagar, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio, también se excluye de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.

A partir del año 2018 el anticipo de impuesto a la renta no se considerará como pago mínimo.

Nota 10. Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de Abril de 2020 se extienden las medidas hasta el 12 de Abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, en especial al sector del turismo motivo por el cual los efectos han sido de carácter importante y cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General

Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 10 hojas, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


Ing. Alexander Lupera
CONTADOR GENERAL